

nuestro amor hacia ella porque comprendemos su infortunio labrado por los déspotas.

Nuestra Patria sufre el mas brutal de los despotismos. Su maltrecha soberanía descansa sobre millones de analfabetas, de traidores, de conservadores, de serviles y de abyectos. Su dignidad se encuentra cohibida ante el tosco sable del militarismo y su felicidad obscurecida por tanta odiosa sotana alia la á la Dictadura.

Protestamos ante la Nación no desviarnos de nuestro camino é invitamos á todos los liberales á trabajar hasta donde las fuerzas nos lo permitan, por la felicidad de la Patria, vinculada en la restauración de los principios liberales, en la restauración del republicanism, que para la democracia son la síntesis de su regeneración.

A. NUESTROS ABONADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados en los Estados Unidos de América, que para facilitarles el pago de sus suscripciones á **REGENERACION**, está facultado el Sr. D. Nemesio García, de Laredo, Texas, E. U. A., para recibir el importe de dichas suscripciones.

En esta virtud, suplicamos á nuestros abonados en la vecina República, así como á las personas que allí residen y reciben nuestro periódico como propaganda y deseen suscribirse á él, se sirvan enviar al Sr. García el importe de sus suscripciones, en la inteligencia de que el valor de la suscripción por un trimestre es de DOS PESOS PLATA MEXICANA.

Deberán dirigirse así: Sr. D. Nemesio García, Laredo, Tex., U. S. A.

LAS PERSECUCIONES

AL CIVISMO

El Gobierno de Hidalgo, cada día se hace más intransigente. Nuestros lectores sabrán, y si no lo saben se lo diremos nosotros, que el Gobernador Pedro Rodríguez prohibió á la Corporación Patriótica que celebrara las sesiones que según sus Estatutos tenía la obligación de celebrar.

Ese Gobernador incapáz de obrar por si solo, obró instigado, según se dice, por los Generales Díaz y Reyes. Es de admitirse esa versión dado el odio que ambos militares abrigan para todo lo que se refiere al ejercicio de la democracia.

La opresión oficial llega á tal grado en Hidalgo, que el día 18 de Julio no se permitió que hiciera uso de la palabra ningún orador de la "Corporación Patriótica Privada." En el programa organizado para la manifestación en honor de Juárez, se trató de evitar que dicha agrupación patriótica figurase en él y se la designó un lugar secundario.

La "Corporación Patriótica," integrada por hombres de honor que saben ser dignos, se abstuvo de figurar en la manifestación oficial y trayendo su estandarte se incorporó á la procesión que en honor del Benemérito se organizó en esta ciudad, significando el proceder de la agrupación de Pachuca, una protesta muda, pero elocuente y enérgica, contra la odiosa opresión que reina en Hidalgo.

Otra prueba de la intransigencia del Gobierno de Hidalgo, que es como si dijésemos del Gobierno Central, porque nadie obra sin el permiso de la autocrática voluntad del Gral. Diaz; está en las vejaciones de que han sido víctimas